

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-HOMOLOGACIÓN N° -18-2023-GERAGRI/CS, PRIMERA CONVOCATORIA.

En, la ciudad de Cusco, a los 29 días del mes de Agosto del año 2023, en la Unidad no Estructurada de Logística y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Agricultura del Gobierno Regional Cusco. a las 14:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04 (designación de comité de selección), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-HOMOLOGACION N° 018-2023-GERAGRI/CS, Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE AVENA TAYCO ANDENES - CLASE CERTIFICADA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE PASTOS ALTOANDINOS LAS PROVINCIAS DE ESPINAR Y CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"**, Valor estimado de: **S/ 529,750.00**, a fin de efectuar la Admisión, Evaluación, Calificación Y Otorgamiento De La Buena Pro del procedimiento de selección.



PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	43910321	CARDENAS LOAYZA YURI	Titular presidente
2	DNI	24886003	CARLOS RIOS ALVARO	Titular Miembro 1
3	DNI	41788789	CHAHUARA TUNQUIPA JUVENAL	Titular Miembro 2



SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

ro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10253194834	MISME MEDINA MOISES ARTURO	22/08/2023	Válido
2	10423161073	CUTIPA CURASI VICTOR	20/08/2023	Válido
3	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	23/08/2023	Válido
4	10463394151	CHOQUEPUMA YUCRA CARMEN LUZ	20/08/2023	Válido
5	20219340975	ASOC REG DE PRODUCT AGROPEC Y ARTESANAL	22/08/2023	Válido
6	20452052238	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	21/08/2023	Válido
7	20602609147	AGROPECUARIAS PERUANAS COORPORATIVAS S.A.C.- AGROPECORP S.A.C.	25/08/2023	Válido



TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10253194834	MISME MEDINA MOISES ARTURO	28/08/2023	Enviado	Valido

CUARTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

MISME MEDINA MOISES ARTURO	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	CUMPLE

(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
Ficha de presentación de producto según Anexo N° 01.	PRESENTA
Copia simple del Registro de Productor de Semillas (en caso comercialice la semilla de su producción) otorgado por la Autoridad en Semillas o constancia de declaración de comerciante de semillas otorgado por la autoridad de semillas, según sea el caso.	PRESENTA
Copia simple del certificado de calidad emitido por el Laboratorio Oficial de Semillas de la Autoridad en Semillas o copia simple del reporte de análisis de semillas emitido por un Laboratorio autorizado por la Autoridad en Semillas que acredite el porcentaje de germinación y pureza de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.1.1 de la presente Ficha de Homologación. El Certificado de Calidad o Reporte de Análisis de Semillas. deberá estar vigente por un periodo no mayor a 6 meses; contabilizados a partir de la fecha de emisión del mismo.	PRESENTA
ADMITIDO	

QUINTA. - EVALUACION DE OFERTAS

Evaluación económica

Según las fórmulas establecidas en las bases, sección general: se procede a evaluarse los puntajes de la siguiente forma.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO PROPUESTO	PUNTAJE ECONOMICO	PLAZO DE ENTREGA 5 días	MEJORA 2 PUREZA > a 98%, GERMINACION > a 80%	REMYPE	PUNTAJE TOTAL
MISME MEDINA MOISES ARTURO	S/ 525,675.00	70	20	5	5	100

Documentación para acreditar los requisitos de calificación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
MISME MEDINA MOISES ARTURO	CUMPLE	CALIFICA

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, otorga la buena al postor: **MISME MEDINA MOISES ARTURO con RUC: 10253194834** por el monto de: **S/ 525,675.00 (Quinientos Veinte y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Cinco 00/100 soles)** monto que se encuentra dentro del margen de asignación de Certificación de Crédito Presupuestario. Por lo que da por concluido este acto y firman al pie los presentes, en señal de conformidad.



CARDENAS LOAYZA YURI
Presidente



CARLOS RÍOS ALVARO
1er Miembro



CHAHUARA TUNQUIPA JUVENAL
2do Miembro